

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-917042984-N2-2014 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 16:00 horas del día 04 de diciembre del 2014 en la sala de juntas "Celia Muñoz", ubicada en calle Nueva China sin Numero Col. Lomas de Cortes, Código Postal 62240, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El acto es presidido por el Profesor José Manuel Ocampo Ocampo, Director de Desarrollo Educativo y Suplente de la Presidenta del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, Servidor Público designado por la Convocante.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 42 fracción IV Y V, 43 Y 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos (en adelante la Ley), la convocante en el procedimiento de Licitación Pública Nacional referente a la adquisición de mobiliario escolar, con numero EA-917042984-N2-2014; el Departamento de Adquisiciones, del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos contando con el apoyo técnico del Arq. Jorge Pablo Sámano Vargas, Director General del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, emite el fallo correspondiente lo cual se realiza en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** Derivado de la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en su Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de octubre del año en curso y con número **ACUERDO/06/ORD24/15/10/2014** acordaron por unanimidad de votos aprobar las bases y convocatoria de la Licitación Pública Nacional número EA-917042984-N2-2014 referente a la adquisición de mobiliario escolar para el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

**SEGUNDO.-** Con fecha de **22 de octubre del 2014**, se publicó la Convocatoria referente a la presente Licitación, en los medios conocidos como **PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" número 5229**, en el sistema electrónico **COMPRANET** y en el diario de circulación local denominado "**El Regional del Sur**".

**TERCERO.-** Con fecha 28 de octubre del año en curso y de conformidad con lo señalado en el numeral 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las bases de la presente Licitación, contando con la participación de los servidores públicos adscritos al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, tal cual quedó plasmada en el acta correspondiente y firmada debidamente por cada uno de ellos, tal como se indica en el numeral 20.3 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 6 de noviembre del 2014, se llevó a cabo la apertura de sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas contando con la participación de los siguientes licitantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
<b>INTERMEDIACION Y COMERCIALIZACION DE MUEBLES TUBULARES S.A. DE C.V.</b>	C. CONCEPCIÓN GÓMEZ SANTIAGO
<b>PROVEEDORA DE FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES</b>	C. ALFREDO SÁNCHEZ VILLAGRÁN

S.A. DE C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas y apertura de las mismas, en términos del artículo 42 de la Ley y los numerales 8.5., 13.4., 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3., 17.4 y 17.5 de las bases de la licitación pública nacional número EA-917042984-N2-2014 referente a la adquisición de mobiliario escolar para el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas del licitante **INTERMEDIACION Y COMERCIALIZACION DE MUEBLES TUBULARES S.A. DE C.V.** quien acreditó su personalidad mediante escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación de dicha empresa así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14.1 de las bases de la presente licitación, asimismo entregó copia del recibo por concepto de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se da por acreditada su personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente invitación, por lo que se procede a revisar la documentación presentada para verificar cuantitativamente su contenido y posterior revisión cualitativa, previa rúbrica de los servidores públicos participantes y el licitante presente consta lo siguiente:

De conformidad con el artículo 42 de la Ley, se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Documentos				Licitante	
				1.- <b>INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.</b>	
				SI	NO
No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación		
<b>Anexos</b>					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Numeral 14	<b>PRESENTA</b>	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	13	Numeral 16.2 T)	<b>PRESENTA</b>	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
1	Propuesta técnica detallada de los bienes que se cotizan conforme al <b>Anexo 1</b> y de acuerdo al punto 10.		Inciso A)	<b>PRESENTA</b>	
2	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la	Anexo 3	Inciso B)	<b>PRESENTA</b>	

	membretado de la empresa en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.5.				
3	Carta en papel membretado de la empresa, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con una garantía, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia; así como a subsanar vicios ocultos de acuerdo a lo señalado en el punto 11.8 Y 12.1.	Anexo 4	Inciso C)	<b>PRESENTA</b>	
4	Carta compromiso en papel membretado de la empresa, de contar con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes a adquirir.	Anexo 5	Inciso D)	<b>PRESENTA</b>	
5	Original y copia certificada ante notario de los siguientes certificados: Certificado ISO-9001-2008. Registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Certificado ANSI/BIFMA.		Inciso E)	<b>PRESENTA</b>	
6	Cartas acompañadas de la copia certificada ante notario público del certificado original de calidad de sus proveedores y fabricantes que le respalden en su caso. Sub- incisos I,II,III,IV Y V.		Inciso F)	<b>PRESENTA</b>	
7	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	Anexo 6	Inciso G)	<b>PRESENTA</b>	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y manifieste el grado de contenido nacional en los bienes que oferta.	Anexo 7	Inciso H)	<b>PRESENTA</b>	
9	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que asume la responsabilidad en caso de infringir patentes y marcas o viole registros de derechos conforme al punto 9.6	Anexo 8	Inciso I)	<b>PRESENTA</b>	

8	Carta en papel membretado de la empresa bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no tiene pendiente, entrega o adeudo alguno con el Gobierno del Estado de Morelos.	Anexo 9	Inciso J)	<b>PRESENTA</b>	
9	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y prestación de Servicios, el Reglamento y estar conforme con el contenido de las bases.	Anexo 10	Inciso K)	<b>PRESENTA</b>	
10	Original o copia certificada para cotejo y copia legible del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (Afil-1), además del último pago del IMSS e INFONAVIT.	-	Inciso L)	<b>PRESENTA</b>	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, estar de acuerdo en que la convocante, si así lo requiere, realice inspecciones y visitas a sus instalaciones.	Anexo 11	Inciso M)	<b>PRESENTA</b>	
12	Declaración de integridad.	Anexo 12	Inciso N)	<b>PRESENTA</b>	
13	Copia simple del documento con el cual se entregaron las muestras de los bienes a ser evaluados.	-	Inciso O)	<b>PRESENTA</b>	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales.		Inciso P)	<b>PRESENTA</b>	
15	Carta en la que se compromete a entregar a la firma del contrato, la fianza de cumplimiento del 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.		Inciso Q)	<b>PRESENTA</b>	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes (De no ser el caso, omitir el documento).		Inciso R)	<b>NO PRESENTA</b>	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con		Inciso S)	<b>NO PRESENTA</b>	

2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	13	Numeral 16.2 T)	<b>PRESENTA</b>	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
1	Propuesta técnica detallada de los bienes que se cotizan conforme al <b>Anexo 1</b> y de acuerdo al punto 10.		Inciso A)	<b>PRESENTA</b>	
2	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.5.	Anexo 3	Inciso B)	<b>PRESENTA</b>	
3	Carta en papel membretado de la empresa, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con una garantía, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia; así como a subsanar vicios ocultos de acuerdo a lo señalado en el punto 11.8 Y 12.1.	Anexo 4	Inciso C)	<b>PRESENTA</b>	
4	Carta compromiso en papel membretado de la empresa, de contar con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes a adquirir.	Anexo 5	Inciso D)	<b>PRESENTA</b>	
5	Original y copia certificada ante notario de los siguientes certificados: Certificado ISO-9001-2008. Registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Certificado ANSI/BIFMA.		Inciso E)		<b>NO PRESENTA</b>
6	Cartas acompañadas de la copia certificada ante notario público del certificado original de calidad de sus proveedores y fabricantes que le respalden en su caso. Sub-incisos I,II,III,IV Y V.		Inciso F)		<b>NO PRESENTA</b>
7	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la	Anexo 6	Inciso G)	<b>PRESENTA</b>	

	domicilio fiscal en el Estado de Morelos.				
18	Carta manifiesto en la que el proveedor indique que cuenta con la experiencia en la fabricación o distribución en el ramo, mencionando el nombre de al menos cinco empresas o dependencias a las que ha surtido cuyos nombres, direcciones y teléfonos sean verificables.		Inciso T)	<b>PRESENTA</b>	
	<b>Propuesta económica</b>				
19	Propuesta Económica de los bienes que oferta.		Numeral 17.2	<b>PRESENTA</b>	
20	Garantía de seriedad de la proposición.		Numeral 25.1	<b>PRESENTA</b>	

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas del licitante **PROVEEDORA DE FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES S.A. DE C.V.** quien acreditó su personalidad mediante escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación de dicha empresa, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14.1 de las bases de la presente licitación, asimismo entregó copia del recibo por concepto de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente; en consecuencia se da por acreditada su personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación, por lo que se procede a revisar la documentación presentada para verificar cuantitativamente su contenido y posterior revisión cualitativa, previa rúbrica de los servidores públicos participantes y el licitante presente consta lo siguiente:

De conformidad con el artículo 42 de la Ley, se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Documentos				Licitantes	
				2. <b>PROVEEDORA DE FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES, S.A. DE C.V.</b>	
				SI	NO
No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación		
<b>Anexos</b>					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Numeral 14	<b>PRESENTA</b>	

	Ley.				
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y manifieste el grado de contenido nacional en los bienes que oferta.	Anexo 7	Inciso H)	<b>PRESENTA</b>	
9	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que asume la responsabilidad en caso de infringir patentes y marcas o viole registros de derechos conforme al punto 9.6.	Anexo 8	Inciso I)	<b>PRESENTA</b>	
8	Carta en papel membretado de la empresa bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no tiene pendiente, entrega o adeudo alguno con el Gobierno del Estado de Morelos.	Anexo 9	Inciso J)	<b>PRESENTA</b>	
9	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y prestación de Servicios, el Reglamento y estar conforme con el contenido de las bases.	Anexo 10	Inciso K)	<b>PRESENTA</b>	
10	Original o copia certificada para cotejo y copia legible del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (Afil-1), además del último pago del IMSS e INFONAVIT.	-	Inciso L)	<b>PRESENTA</b>	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, estar de acuerdo en que la convocante, si así lo requiere, realice inspecciones y visitas a sus instalaciones.	Anexo 11	Inciso M)	<b>PRESENTA</b>	
12	Declaración de integridad.	Anexo 12	Inciso N)	<b>PRESENTA</b>	
13	Copia simple del documento con el cual se entregaron las muestras de los bienes a ser evaluados.	-	Inciso O)		<b>NO PRESENTA</b>
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales.		Inciso P)	<b>PRESENTA</b>	
15	Carta en la que se compromete a entregar a la firma del contrato, la		Inciso Q)	<b>PRESENTA</b>	

	fianza de cumplimiento del 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.				
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes (De no ser el caso, omitir el documento).		Inciso R)		<b>NO PRESENTA</b>
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.		Inciso S)		<b>NO PRESENTA</b>
18	Carta manifiesto en la que el proveedor indique que cuenta con la experiencia en la fabricación o distribución en el ramo, mencionando el nombre de al menos cinco empresas o dependencias a las que ha surtido cuyos nombres, direcciones y teléfonos sean verificables.		Inciso T)	<b>PRESENTA</b>	
	<b>Propuesta económica</b>				
19	Propuesta Económica de los bienes que oferta.		Numeral 17.2	<b>PRESENTA</b>	
20	Garantía de seriedad de la proposición.		Numeral 25.1	<b>PRESENTA</b>	

De conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 42 de la Ley, al numeral 16.3 y al inciso A) del numeral 24.1 de las Bases, la propuesta de **PROVEEDORA DE FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES, S.A. DE C.V. es desechada** por haber omitido documentos exigidos en los incisos E), F) y O) del numeral 16.2 en las Bases, por lo que no se procedió a la apertura de su propuesta económica.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 38 último párrafo del Reglamento de la Ley, se procede a dar lectura a la propuesta económica de **INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.** misma que a continuación se presenta:

SIN TEXTO

Posterior a este evento el área técnica, el Departamento de Adquisiciones del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos con el apoyo del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa procedió al análisis detallado y cualitativo de la **Propuesta Técnica y Económica** aceptada; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día **06 de noviembre de 2014**, del año en curso de la empresa:

Nº	LICITANTE
1	<b>INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.</b>

Dictamen elaborado por el área técnica el Departamento de Adquisiciones del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, mismo que a continuación se transcribe:

**DICTAMEN TECNICO**

Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional

EA-917042984-N2-2014 referente a la adquisición de mobiliario escolar para el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 16.2 "Propuesta Técnica" y numeral 22 "Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones", que a la letra dicen:

22.1 Conforme a lo establecido por los Artículos 42, fracción III y 43 de la Ley, la convocante por conducto del Área Técnica evaluarán cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo.

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de estas Bases.

2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

Documentos			Licitantes		
			1.- <b>INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.</b>		
			SI	NO	
No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación		

**1.- INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.**

REGLON	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	MESA TRAPEZOIDAL BINARIA DE 1220X650X550X550 MM PREESCOLAR	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	270	854.00	230,580.00	36,892.80	267,472.80
2	MESA TRAPEZOIDAL BINARIA PARA ALUMNO DE 1220X650X550 Y 650 MM ALT. PRIMARIA	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	720	869.00	625,680.00	100,108.80	725,788.80
3	MESA PARA ALUMNO DE 1220X650X550 Y 750 MM MM ALT. PRIMARIA Y SECUNDARIA	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	2192	889.00	1,948,688.00	311,790.08	2,260,478.08
4	SILLA METÁLICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE 376X370X525 MM. PREESCOLAR	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	1080	273.00	294,840.00	47,174.40	342,014.40
5	SILLA METÁLICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE PRIMER A TERCER AÑO PRIMARIA	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	1440	319.00	459,360.00	73,497.60	532,857.60
6	SILLA METÁLICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE CUARTO A SEXTO AÑO. Y 1ER. A 3ER. GRADO DE SECUNDARIA.	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	4384	386.00	1,692,224.00	270,755.84	1,962,979.84
7	MESA PARA MAESTRO DE POLIPROPILENO DE 1200X600 Y 750 MM DE ALTURA.	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	204	835.00	170,340.00	27,254.40	197,594.40
8	SILLA ESPECIAL CAPFCE PARA MAESTRO DE POLIPROPILENO.	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	204	439.00	89,556.00	14,328.96	103,884.96
9	PINTARRON BLANCO PORCELANIZADO DE 3000X900 MM. ESMALTADO COLOR BLANCO.	780874 PRODUCTOS METÁLICOS STEEL	PIEZA	204	1,975.00	402,900.00	64,464.00	467,364.00

**SUMA: \$5'914,168.00 \$946,266.88 \$6'860,434.88**

**Cantidad en letra:** Seis Millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 88/100 m.n IVA incluido.

**Importe de la seriedad de la propuesta:**

No. de cheque: 05167024

Monto: \$295,708.40 (Doscientos noventa y cinco mil setecientos ocho pesos 40/100 m.n.)

IXE Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Banorte

	supuestos de los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.				
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y manifieste el grado de contenido nacional en los bienes que oferta.	Anexo 7	Inciso H)	<b>CUMPLE</b>	
9	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que asume la responsabilidad en caso de infringir patentes y marcas o viole registros de derechos conforme al punto 9.6	Anexo 8	Inciso I)	<b>CUMPLE</b>	
8	Carta en papel membretado de la empresa bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no tiene pendiente, entrega o adeudo alguna con el Gobierno del Estado de Morelos.	Anexo 9	Inciso J)	<b>CUMPLE</b>	
9	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y prestación de Servicios, el Reglamento y estar conforme con el contenido de las bases.	Anexo 10	Inciso K)	<b>CUMPLE</b>	
10	Original o copia certificada para cotejo y copia legible del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (Afil-1), además del último pago del IMSS e INFONAVIT.	-	Inciso L)	<b>CUMPLE</b>	
11	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, estar de acuerdo en que la convocante, si así lo requiere, realice inspecciones y visitas a sus instalaciones.	Anexo 11	Inciso M)	<b>CUMPLE</b>	
12	Declaración de integridad.	Anexo 12	Inciso N)	<b>CUMPLE</b>	
13	Copia simple del documento con el cual se entregaron las muestras de los bienes a ser evaluados.	-	Inciso O)	<b>CUMPLE</b>	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales.		Inciso P)	<b>CUMPLE</b>	
15	Carta en la que se compromete a entregar a la firma del contrato, la fianza de cumplimiento del 20%		Inciso Q)	<b>CUMPLE</b>	

<b>Anexos</b>					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Numeral 14	<b>CUMPLE</b>	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	13	Numeral 16.2 T)	<b>CUMPLE</b>	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
1	Propuesta técnica detallada de los bienes que se cotizan conforme al <b>Anexo 1</b> y de acuerdo al punto 10.		Inciso A)	<b>CUMPLE</b>	
2	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.5.	Anexo 3	Inciso B)	<b>CUMPLE</b>	
3	Carta en papel membretado de la empresa, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con una garantía, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia; así como a subsanar vicios ocultos de acuerdo a lo señalado en el punto 11.8 Y 12.1.	Anexo 4	Inciso C)	<b>CUMPLE</b>	
4	Carta compromiso en papel membretado de la empresa, de contar con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes a adquirir.	Anexo 5	Inciso D)	<b>CUMPLE</b>	
5	Original y copia certificada ante notario de los siguientes certificados: Certificado ISO-9001-2008. Registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Certificado ANSI/BIFMA.		Inciso E)	<b>CUMPLE</b>	
6	Cartas acompañadas de la copia certificada ante notario público del certificado original de calidad de sus proveedores y fabricantes que le respalden en su caso. Sub- incisos I,II,III,IV Y V.		Inciso F)	<b>CUMPLE</b>	
7	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los	Anexo 6	Inciso G)	<b>CUMPLE</b>	

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA ÚNICA. RENGLONES 1 AL 9**

RENGLÓN 1	ANEXOS TÉCNICOS	CANTIDAD DE PIEZAS	CONCEPTO	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CLAVE MC-M- 0078	270	MESA TRAPEZOIDAL BINARIA DE 1220X650X550X550 MM PARA PREESCOLAR	<p><b>DIMENSIONES:</b> ALTURA TOTAL 55.0; CUBIERTA 122.0 CM. BASE MAYOR POR 65.0 CM, BASE MENOR POR 55.0 CM DE ANCHO Y 3.2 DE PERALTE.</p> <p><b>ESTRUCTURA.</b> PATAS EN TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4 EN LÁMINA DE CAL. 18. EL MARCO PERIMETRAL SE DEBE FABRICAR A BASE DE DOS LARGUEROS Y DOS LATERALES DE PERFIL DE ACERO DE 2"X1 CALIBRE 18.</p> <p><b>ARMADO:</b> PARA LA UNIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS METÁLICOS DE LA ESTRUCTURA SE EMPLEARÁ SOLDADURA SISTEMA M.I.G. (METAL INERT GAS) DE MICROALAMBRE QUE NO DEJA ESCORIA, PREVIAMENTE DECAPADA.</p> <p><b>ACABADOS:</b> LA ESTRUCTURA SE TERMINARÁ CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 200 GRADOS CENTÍGRADOS, COLOR NEGRO MATE, PREVIO TRATAMIENTO DE DESENGRASADO Y FOSFATIZADO. EN LA PARTE INFERIOR DE LAS CUATRO PATAS SE DEBE EMBUTIR 4 REGATONES DE PLÁSTICO RÍGIDO DEL MISMO COLOR DE LA CUBIERTA.</p> <p><b>CUBIERTA:</b> INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, REFORZADA CON 10 NERVADURAS CENTRALES EN RETÍCULA COMO MÍNIMO EN LA CARA INFERIOR, LA CEJA PERIMETRAL DE 3.5 MM. DE ESPESOR CON ESQUINAS REDONDEADAS CON UNA RADIO DE 30 MM, ESQUINAS BOLEADAS EN TODA SU PERIFERIA. EN LA SUPERFICIE SUPERIOR</p>	CUMPLE	

	(veinte por ciento) del monto del contrato.				
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes (De no ser el caso, omitir el documento).		Inciso R)		<b>NO PRESENTA</b>
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.		Inciso S)		<b>NO PRESENTA</b>
18	Carta manifiesto en la que el proveedor indique que cuenta con la experiencia en la fabricación o distribución en el ramo, mencionando el nombre de al menos cinco empresas o dependencias a las que ha surtido cuyos nombres, direcciones y teléfonos sean verificables.		Inciso T)	<b>CUMPLE</b>	
	<b>Propuesta económica</b>				
19	Propuesta Económica de los bienes que oferta.		Numeral 17.2	<b>CUMPLE</b>	
20	Garantía de seriedad de la proposición.		Numeral 25.1	<b>CUMPLE</b>	

Respecto a los incisos R Y S) de los documentos legales, se consideró que la omisión de estos no afectan la solvencia de su propuesta, en virtud de que así lo establecen las bases de licitación en el numeral 16.3 : "La omisión de alguno de los documentos señalados a excepción de los incisos R), S) y U) en el punto 16.2 de las Bases será motivo de descalificación, tal y como lo establecen los Artículos 40 Fracción IV, 42 Fracción II de la Ley"; por lo que respecta al Inciso P) también se consideró que la omisión del acuse de recepción donde haya solicitado la opinión del cumplimiento de sus obligaciones ante la autoridad fiscal competente, no afecta la solvencia de la propuesta, debido a de que el licitante manifestó bajo protesta de decir verdad que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, por lo que en caso de resultar adjudicado podrá presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales del licitante de la autoridad fiscal competente; lo anterior, con fundamento en el artículo 42 fracción II: *No serán desechadas aquellas ofertas que por sí mismas no afecten la solvencia de la propuesta, quedando comprendidos entre ellos, el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en su propia propuesta...*

				<p>LLEVARÁ LOGOTIPO DE 75 MM DE DIÁMETRO DEL GOBIERNO DEL ESTADO IMPRESO A SELECCIÓN DE COLOR Y UNA CAPA DE RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA SU PROTECCIÓN.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> TORNILLO TIPO ALLEN, SIX LOCK O SIMILAR QUE GARANTICE LA FIJACIÓN SEGURA DE LA CUBIERTA A LA ESTRUCTURA Y CUATRO REGATONES DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ADHERIDOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO.</p> <p><b>ENSAMBLE:</b> LA MESA SE ENTREGA TOTALMENTE ARMADA</p> <p><b>COLOR :</b></p> <p>ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARÍACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b></p> <p>1.- LA CUBIERTA ES EN COLOR NARANJA.</p> <p>2.- LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN SE REALIZARÁN CON TORNILLERÍA DE SEGURIDAD TIPO TRILOBULAR EN CUERPO DE ROSCA Y SIX LOCK EN CABEZA TODO EN EL MISMO TORNILLO QUE PERMITA SU MANIPULACIÓN CON HERRAMIENTA ESPECIAL PARA FINES DE MANTENIMIENTO.</p> <p>3.- SE OMITE LA COLOCACION</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>DEL LOGOTIPO.</p> <p>4.- SE ACEPTA LA UTILIZACION DEL PROPIO MOLDE DE INYECCIÓN DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1.</p>	
2	CLAVE MC-M-0079	729	MESA TRAPEZOIDAL BINARIA PARA ALUMNO DE 1220X650X550X650 MM ALT. PRIMARIA 1er.a 3er. GRADO.	<p><b>DIMENSIONES:</b> ALTURA TOTAL 65.0 CM.; CUBIERTA 122.0 CM. BASE MAYOR POR 65.0 CM. BASE MENOR POR 55.0 CM. DE ANCHO Y 3.2 CM. DE PERALTE.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b> PATAS EN TUBULAR CUADRADO DE 1 1/2" EN LAMINA DE CAL. 18. EL MARCO PERIMETRAL SE DEBE FABRICAR A BASE DE 2 LARGUEROS Y DOS LATERALES DE PERFIL DE ACERO DE 2"x1" CALIBRE 18.</p> <p><b>ARMADO:</b> PARA LA UNIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS METÁLICOS DE LA ESTRUCTURA SE EMPLEARA SOLDADURA SISTEMA M.I.G. (METAL INERT GAS) DE MICRO-ALAMBRE QUE NO DEJA ESCORIA, PREVIAMENTE DECAPADA.</p> <p><b>ACABADOS:</b> LA ESTRUCTURA SE TERMINARÁ CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 200° C, COLOR NEGRO MATE, PREVIO TRATAMIENTO DE DESENGRASADO Y FOSFATIZADO. EN LA PARTE INFERIOR DE LAS CUATRO PATAS SE DEBE EMBUTIR 4 REGATONES DE PLÁSTICO RÍGIDO DEL MISMO COLOR DE LA CUBIERTA.</p> <p><b>CUBIERTA:</b> INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, REFORZADA CON 10 NERVADURAS CENTRALES EN RETICULA COMO MINIMO EN LA CARA INFERIOR. LA CEJA PERIMETRAL DE 3.5 MM. DE ESPESOR CON ESQUINAS REDONDEADAS CON UN</p>	CUMPLE

				<p>ROSCA Y SIX LOCK EN CABEZA TODO EN EL MISMO TORNILLO QUE PERMITA SU MANIPULACIÓN CON HERRAMIENTA ESPECIAL PARA FINES DE MANTENIMIENTO.</p> <p>3.- SE OMITE LA COLOCACION DEL LOGOTIPO.</p> <p>4.- SE ACEPTA LA UTILIZACION DEL PROPIO MOLDE DE INYECCIÓN DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1.</p>	
3	CLAVE MC-M-0080	2192	MESA PARA ALUMNO DE 1220X650X550X750 MM ALT. PRIMARIA Y SECUNDARIA	<p><b>DIMENSIONES:</b> ALTURA TOTAL 75.0 CM.; CUBIERTA 122.0 CM. BASE MAYOR POR 65.0 CM. BASE MENOR POR 55.0 CM. DE ANCHO Y 3.2 CM. DE PERALTE.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b> PATAS EN TUBULAR CUADRADO DE 1 ¼" EN LAMINA DE CAL. 18. EL MARCO PERIMETRAL SE DEBE FABRICAR A BASE DE 2 LARGUEROS Y DOS LATERALES DE PERFIL DE ACERO DE 2" X 1" CALIBRE 18.</p> <p><b>ARMADO:</b> PARA LA UNIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS METÁLICOS DE LA ESTRUCTURA SE EMPLEARA SOLDADURA SISTEMA M.I.G. (METAL INERT GAS) DE MICRO-ALAMBRE QUE NO DEJA ESCORIA, PREVIAMENTE DECAPADA.</p> <p><b>ACABADOS:</b> LA ESTRUCTURA SE TERMINARÁ CON PINTURA EPÓXICA ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 200° C, COLOR NEGRO MATE, PREVIO TRATAMIENTO DE DESENGRASADO Y FOSFATIZADO. EN LA PARTE INFERIOR DE LAS CUATRO PATAS SE DEBE EMBUTIR 4 REGATONES DE PLÁSTICO RÍGIDO DEL MISMO COLOR</p>	CUMPLE

				<p>RADIO DE 30 MM, ESQUINAS BOLEADAS EN TODA SU PERIFERIA. EN LA SUPERFICIE SUPERIOR LLEVARÁ LOGOTIPO DE 75 MM DE DIÁMETRO DEL GOBIERNO DEL ESTADO IMPRESO A SELECCIÓN DE COLOR Y UNA CAPA DE RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA SU PROTECCIÓN.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> TORNILLO TIPO ALLEN, SIXLOCK O SIMILAR QUE GARANTICE LA FIJACIÓN SEGURA DE LA CUBIERTA A LA ESTRUCTURA Y CUATRO REGATONES DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ADHERIDOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO.</p> <p><b>ENSAMBLE:</b> LA MESA SE ENTREGA TOTALMENTE ARMADA</p> <p><b>EMPAQUE:</b> EL ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN.</p> <p><b>COLOR:</b> SERA INDICADO POR LA DEPENDENCIA</p> <p><b>NOTAS:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS, LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES , SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b></p> <p>1.- LA CUBIERTA ES EN COLOR NARANJA</p> <p>2.- LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN SE REALIZARÁN CON TORNILLERÍA DE SEGURIDAD TIPO TRILOBULAR EN CUERPO DE</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>DE LA CUBIERTA.</p> <p><b>CUBIERTA:</b> INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, REFORZADA CON 10 NERVADURAS CENTRALES EN RETICULA COMO MINIMO EN LA CARA INFERIOR. LA CEJA PERIMETRAL DE 3.5 MM. DE ESPESOR CON ESQUINAS REDONDEADAS CON UN RADIO DE 30 MM, ESQUINAS BOLEADAS EN TODA SU PERIFERIA. EN LA SUPERFICIE SUPERIOR LLEVARÁ LOGOTIPO DE 75 MM DE DIÁMETRO DEL GOBIERNO DEL ESTADO IMPRESO A SELECCIÓN DE COLOR Y UNA CAPA DE RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA SU PROTECCIÓN.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> TORNILLO TIPO ALLEN, SIXLOCK O SIMILAR QUE GARANTICE LA FIJACIÓN SEGURA DE LA CUBIERTA A LA ESTRUCTURA Y CUATRO REGATONES DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ADHERIDOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO.</p> <p><b>ENSAMBLADO:</b> LA MESA SE ENTREGA TOTALMENTE ARMADA.</p> <p><b>EMPAQUE:</b> EL ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN.</p> <p><b>COLOR:</b> SERA INDICADO POR LA DEPENDENCIA. <b>NOTA:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b></p> <p>1.- LA CUBIERTA ES EN COLOR NARANJA</p> <p>2.- LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN SE REALIZARÁN CON TORNILLERIA DE SEGURIDAD TIPO TRILOBULAR EN CUERPO DE ROSCA Y SIX LOCK EN CABEZA TODO EN EL MISMO TORNILLO QUE PERMITA SU MANIPULACIÓN CON HERRAMIENTA ESPECIAL PARA FINES DE MANTENIMIENTO.</p> <p>3.- SE OMITE LA COLOCACION DEL LOGOTIPO.</p> <p>4.- SE ACEPTA LA UTILIZACION DEL PROPIO MOLDE DE INYECCIÓN DE CADA FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1.</p>		
4	CLAVE MC-M-0084	1080	SILLA METÁLICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE 376X370X525 MM. PREESCOLAR	<p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>A).-LAS UNIONES DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEBERÁN SER MAQUINADOS PARA UN PERFECTO ENSAMBLE, A BASE DE SOLDADURA CON LA MISMA RESISTENCIA MECÁNICA DEL MATERIAL BASE COMO MINIMO CON SOLDADURA EN CORDONES COMPLETOS, UNIFORMES, DESBASTADOS Y PULIDOS PARA UN BUEN ACABADO.</p> <p>B).- LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS Ó ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>C).- LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA</p>	CUMPLE	

				<p>EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MINIMO.</p> <p><b>DIMENSIONES MINIMAS GENERALES:</b> 376 MM. DE ANCHO, 370 MM. DE FONDO TOTAL, 276 MM. DE ALTURA DE ASIENTO, 525 MM. DE ALTURA TOTAL.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b> DOS ASNILLAS (4 PATAS) DOBLADAS EN FORMA DE "U" DE TUBO DE ACERO REDONDO DE 19.05 MM (3/4") DE DIÁMETRO CALIBRE 18 PARA FIJAR LA CONCHA, DOS CANALES DE UNION TROQUELADOS Y DOBLADOS EN FORMA DE "Z" CALIBRE 18.</p> <p><b>ASIENTO Y RESPALDO:</b> CONCHA INTEGRAL (ASIENTO Y RESPALDO) EN UNA SOLA PIEZA) INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON CUATRO NERVADURAS COMO MINIMO SALIENTES DE 360 MM. EN LA CARA INFERIOR PARA SU FIJACIÓN, CON UN ESPESOR GENERAL DE 4 MM Y UN RISO PERIMETRAL DE EXTERIOR DE 6 MM. TEXTURIZADO ANTIDERRAPANTE EN LA CARA EXPUESTA.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> CUATRO REMACHES TIPO "POP" Y CUATRO REGATONES SEMIESFÉRICOS DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ADHERIDOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO.</p> <p><b>ACABADOS:</b> TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SI CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA. PREVIO DESENGRASADO Y FOSFATIZADO, SON PROTEGIDAS CON PINTURA</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>TERMOPLÁSTICA EPÓXICA COLOR NEGRO APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO Y HORNEADA.</p> <p><b>EMBALAJE:</b> EL ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN Y LA CALIDAD DEL BIEN.</p> <p><b>COLOR:</b> SERA INDICADO POR LA DEPENDENCIA. <b>NOTA:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b></p> <p>1.- EL COLOR DE LA CONCHA ES NARANJA.</p> <p>2.- LA MEDIDA DE LA CONCHA SERÁ DE 320X320X320 MM.</p> <p>3.- LA APERTURA DE PATAS EXTERIOR ES DE 340 MM. Y LA ALTURA TOTAL ES DE 500 MM.</p>		
5	CLAVE MC-M- 0070	1440	SILLA METÁLICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE PRIMER A TERCER AÑO.	<p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>A).-LAS UNIONES DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEBERÁN SER MAQUINADOS PARA UN PERFECTO ENSAMBLE, A BASE DE SOLDADURA CON LA MISMA RESISTENCIA MECÁNICA DEL MATERIAL BASE COMO MINIMO CON SOLDADURA EN CORDONES COMPLETOS, UNIFORMES, DESBASTADOS</p>	CUMPLE	

				<p>Y PULIDOS PARA UN BUEN ACABADO.</p> <p>B).- LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS Ó ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>C).- LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MINIMO.</p> <p><b>DIMENSIONES</b> <b>MINIMAS GENERALES:</b> 510 MM. DE ANCHO, 510 MM. DE FONDO TOTAL, 408 MM. DE ALTURA DE ASIENTO, 735 MM. DE ALTURA TOTAL.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b> DOS ASNILLAS (4 PATAS) DOBLADAS EN FORMA DE "U" DE TUBO DE ACERO REDONDO DE 25.4 MM (1") DE DIÁMETRO CALIBRE 18 PARA FIJAR LA CONCHA, DOS CANALES DE UNION TROQUELADOS Y DOBLADOS EN FORMA DE "Z" CALIBRE 16 COMPLEMENTADO CON DOS REFUERZOS LATERALES TROQUELADOS Y EMBUTIDOS EN LÁMINA DE CALIBRE 14.</p> <p><b>ASIENTO Y RESPALDO:</b> CONCHA INTEGRAL (ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA) INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON VENTANA EN EL RESPALDO PARA TRANSFERENCIA TÉRMICA Y PARED DE 4MM., EN LA CARA INFERIOR TIENE CUATRO NERVADURAS VERTICALES Y TRES HORIZONTALES DE 6 MM COMO MINIMO, TEXTURIZADO ANTIDERRAPANTE EN LA CARA EXPUESTA.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p><b>PAPELERA DESMONTABLE:</b> TIPO PARRILLA FABRICADA CON FIERRO REDONDO MACIZO POR UN CUERPO DOBLADO EN FORMA DE "U" DE 9.52 MM. <b>SISTEMA DE FIJACIÓN:</b> POR MEDIO DE REMACHE-NEVADURA-CANAleta POR LA PARTE LATERAL POSTERIOR (NEVADURA SALIENTE) DEL ASIENTO, CUATRO REMACHES EN TOTAL, DOS POR CADA NEVADURA.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> CUATRO REMACHES TIPO "POP" Y CUATRO REGATONES SEMIESFÉRICOS DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ADHERIDOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO</p> <p><b>ACABADOS:</b> TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SI CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA. PREVIO DESENGRASADO Y FOSFATIZADO SON PROTEGIDAS CON PINTURA TERMOPLÁSTICA EPÓXICA COLOR NEGRO APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO Y HORNEADA.</p> <p><b>EMBALAJE:</b> EL ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN Y LA CALIDAD DEL BIEN.</p> <p><b>COLOR:</b> SERA INDICADO POR LA DEPENDENCIA.</p> <p><b>NOTA:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS</p>		
--	--	--	--	--	--	--

				<p>TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b></p> <p>1.- EL COLOR DE LA CONCHA ES NARANJA.</p> <p>2.- LA APERTURA DE PATAS EXTERIOR ES DE 440 MM. Y LA ALTURA TOTAL ES DE 650 MM.</p>		
6	CLAVE MC-M-0064	4384	SILLA METÁLICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE CUARTO A SEXTO AÑO Y PRIMER A TERCER GRADO DE SECUNDARIA.	<p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>A).- LAS UNIONES DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEBERÁN SER MAQUINADOS PARA UN PERFECTO ENSAMBLE, A BASE DE SOLDADURA CON LA MISMA RESISTENCIA MECÁNICA DEL MATERIAL BASE COMO MINIMO CON SOLDADURA EN CORDONES COMPLETOS , UNIFORMES, DESBASTADOS Y PULIDOS PARA UN BUEN ACABADO.</p> <p>B).- LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS Ó ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>C).- LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MINIMO.</p> <p><b>DIMENSIONES MINIMAS GENERALES:</b> 516 MM. DE ANCHO, 540 MM. DE FONDO TOTAL, 435 MM. DE ALTURA DE ASIENTO, 762 MM. DE ALTURA TOTAL.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b> DOS ASNILLAS (4 PATAS) DOBLADAS EN FORMA DE "U" DE TUBO DE ACERO REDONDO DE 25.4 MM (1") DE DIÁMETRO CALIBRE 18 PARA</p>	CUMPLE	

				<p>FIJAR LA CONCHA, DOS CANALES DE UNION TROQUELADOS Y DOBLADOS EN FORMA DE "Z" CALIBRE 16 COMPLEMENTADO CON DOS REFUERZOS LATERALES TROQUELADOS Y EMBUTIDOS EN LÁMINA DE CALIBRE 14.</p> <p><b>ASIENTO Y RESPALDO:</b> CONCHA INTEGRAL (ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA) INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON VENTANA EN EL RESPALDO PARA TRANSFERENCIA TÉRMICA, EN LA CARA INFERIOR TIENE CUATRO NERVADURAS VERTICALES Y TRES HORIZONTALES DE 6 MM, COMO MINIMO, TEXTURIZADO ANTIDERRAPANTE EN LA CARA EXPUESTA.</p> <p><b>PAPELERA DESMONTABLE:</b> TIPO PARRILLA FABRICADA CON FIERRO REDONDO MACIZO POR UN CUERPO DOBLADO EN FORMA DE "U" DE 9.52 MM.</p> <p><b>SISTEMA DE FIJACIÓN:</b> POR MEDIO DE REMACHE- NERVADURA-CANAleta POR LA PARTE LATERAL POSTERIOR (NERVADURA SALIENTE) DEL ASIENTO, CUATRO REMACHES EN TOTAL, DOS POR CADA NERVADURA.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> CUATRO REMACHES TIPO "POP" Y CUATRO REGATONES SEMIESFÉRICOS DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ADHERIDOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO.</p> <p><b>ACABADOS:</b> TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SI CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA. PREVIO DESENGRASADO Y</p>		
--	--	--	--	--	--	--

				<p>FOSFATIZADO SON PROTEGIDAS CON PINTURA TERMOPLÁSTICA EPÓXICA COLOR NEGRO APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO Y HORNEADA.</p> <p><b>EMBALAJE:</b> EL ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN Y LA CALIDAD DEL BIEN.</p> <p><b>COLOR:</b> SERA INDICADO POR LA DEPENDENCIA.</p> <p><b>NOTA:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b></p> <p>1.- EL COLOR DE LA CONCHA ES NARANJA.</p> <p>2.- LA APERTURA DE PATAS EXTERIOR ES DE 520 MM. Y LA ALTURA TOTAL ES DE 760 MM.</p>		
7	CLAVE MC-M-0035	204	MESA PARA MAESTRO DE POLIPROPILENO DE 1200X600 Y 750 MM DE ALTURA.	<p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>A).- LAS UNIONES DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEBERÁN SER MAQUINADOS PARA UN PERFECTO ENSAMBLE A BASE DE SOLDADURA CON LA MISMA RESISTENCIA MECÁNICA DEL MATERIAL BASE COMO MÍNIMO CON SOLDADURA EN CORDONES COMPLETOS, UNIFORMES, DESBASTADOS</p>	CUMPLE	

				<p>Y PULIDOS PARA UN BUEN ACABADO.</p> <p>B).- LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS Ó ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>C).- LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MÍNIMO.</p> <p><b>DIMENSIONES MÍNIMAS GENERALES:</b> 1200 MM DE LONGITUD TOTAL, 600 MM DE ANCHO Y 750 MM DE ALTURA TOTAL.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b> FABRICADA EN TUBULAR DE ACERO FORMADA POR PATAS DE TUBO DE SECCIÓN CUADRADA DE 1 1/4" CALIBRE 18, UNIDAS A 2 LARGUEROS Y TRAVESAÑOS DE PERFIL SECCIÓN ESPECIAL DE 34 X 64 MM CALIBRE 20 COMPLEMENTADA CON UN TRAVESAÑO CENTRAL DE TUBO DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 25.4 MM (1") POR 50.8 MM (2") CALIBRE 18 EN LA PARTE INFERIOR 2 TRAVESAÑOS Y UN LARGUERO DE TUBO SECCIÓN CUADRADA DE 25.4 MM (1").</p> <p><b>CUBIERTA:</b> RECTANGULAR INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ADITIVO ANTIESTÁTICO, MATIZADA EN LA CARA EXPUESTA , EN LA CARA INFERIOR REFORZADA CON MÚLTIPLES NERVADURAS 10 COMO MÍNIMO TIPO REJILLA, 6 TRAVESAÑOS TRANSVERSALES Y 4 LONGITUDINALES DE 2.4 MM. DE ESPESOR, COLOCADAS EN LOS PUNTOS DE MAYOR</p>		
--	--	--	--	--	--	--

				<p>ESFUERZO CON MÚLTIPLES TETONES PARA SU FIJACIÓN AL MARCO PERIMETRAL DE LA ESTRUCTURA, CEJA PERIMETRAL DE 3.5 MM. DE ESPESOR CON ESQUINAS REDONDEADAS EN TODA SU PERIFERIA, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 1200 MM. DE LONGITUD X 600 MM DE ANCHO 25.4 MM. DE PERALTE , 8 MM DE ESPESOR . EN LA SUPERFICIE SUPERIOR LLEVARÁ LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE 75 MM DE DIÁMETRO IMPRESO A SELECCIÓN DE COLOR Y UNA CAPA DE RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA SU PROTECCIÓN.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> 14 PIJAS CABEZA HEXAGONAL CON RONDANA INTEGRADA TIPO HI-FAST A 10-12X3/4" PARA FIJAR LA CUBIERTA, 4 REGATONES SEMIESFÉRICOS DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ADHERIDOS CON PEGAMENTO DE CONTACTO.</p> <p><b>ACABADOS:</b> TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SI CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG (GAS INERTE DE METAL) QUE NO DEJA ESCORIA. TODAS LAS PARTES METÁLICAS PREVIO DESENGRASADO Y FOSFATIZADO SON PROTEGIDAS CON PINTURA TERMOPLÁSTICA EPÓXICA COLOR NEGRO APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO Y HORNEADA A 200°C.</p> <p><b>ENSAMBLADO:</b> LA MESA SE ENTREGA TOTALMENTE ARMADA.</p> <p><b>EMPAQUE:</b> EL ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN.</p> <p><b>COLOR:</b> SERA INDICADO POR</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>LA DEPENDENCIA.</p> <p><b>NOTA:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA:</b></p> <p>1.- SE OMITE LA COLOCACION DEL LOGOTIPO.</p> <p>2.- EL ESPESOR DE LA CUBIERTA DEBE SER DE 4 mm.</p> <p>3.- EL COLOR DE LA CUBIERTA ES NARANJA.</p>		
8	CLAVE MC-M-0062	204	SILLA ESPECIAL CAPFCE PARA MAESTRO DE POLIPROPILENO.	<p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>A).- LAS UNIONES DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEBERÁN SER MAQUINADOS PARA UN PERFECTO ENSAMBLE A BASE DE SOLDADURA CON LA MISMA RESISTENCIA MECÁNICA DEL MATERIAL BASE COMO MÍNIMO CON SOLDADURA EN CORDONES COMPLETOS, UNIFORMES, DESBASTADOS Y PULIDOS PARA UN BUEN ACABADO.</p> <p>B).- LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS O ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>C).- LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C,</p>	CUMPLE	

				<p>DEBERÁ GRARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MÍNIMO.</p> <p><b>DIMENSIONES MÍNIMAS GENERALES:</b> 502 MM DE ANCHO TOTAL; 540 MM DE FONDO TOTAL; 448 MM ALTURA ASIENTO Y 762 MM DE ALTURA TOTAL.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b> EN ACERO MACIZO CR. 1010 DE 12.7 MM (1/2") CALIBRE 14 CON DOBLECES Y PATAS TIPO TRÍNEO CON LÁMINAS DE ACERO TROQUELADAS Y EMBUTIDAS EN DIFERENTES CALIBRES PARA FIJAR EL ASIENTO EN EL FRENTE UNA TIRA CAL. 11 CON 2 PUNZONADOS REDONDOS DE 4.76 MM (3/16") Y EN LA PARTE POSTERIOR 2 PLACAS PUNZONADAS EN CALIBRE 14.</p> <p><b>ASIENTO:</b> INYECTADO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON CURVAS ANATÓMICAS Y TEXTURIZADOS EN LA CARA EXPUESTA, EL ASIENTO LLEVA MEDIO RISO PERIMETRAL, DOS ANCLAS FRONTALES EN LA PARTE POSTERIOR, DOS TETONES PARA ENSAMBLARLO A LA ESTRUCTURA CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 470 MM X 460 MM.</p> <p><b>RESPALDO:</b> INYECTADO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON CURVAS ANATÓMICAS Y TEXTURIZADOS EN LA CARA EXPUESTA, CON DOS CAVIDADES LATERALES PARA INSERTARLO A LA ESTRUCTURA CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 502 MM X 300 MM.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b> DOS RONDANAS PLANAS DE 12.7 MM, PAVONADAS PARA FIJAR EL ASIENTO, DOS REMACHES TIPO POP DE ALUMINIO NO. AD-62-64-B5</p>		
--	--	--	--	---	--	--

*[Handwritten signature in blue ink]*

				<p>PARA FIJAR EL RESPALDO, DOS REMACHES TIPO POP DE ALUMINIO NO. AD-45-65-B5 PARA FIJAR EL ASIENTO TIPO "TIRA" PARA EVITAR RAYAR Y/O RESBALAR SOBRE EL PISO.</p> <p><b>ACABADOS:</b> TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SÍ CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA.</p> <p><b>EMPAQUE:</b> EL ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE QUE GARANTICE LA CONSERVACIÓN DE LA CALIDAD DEL BIEN.</p> <p><b>NOTA:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p>		
9	CLAVE MC-M-0054	204	PINTARRON BLANCO PORCELANIZADO DE 3000X900 MM. ESMALTADO COLOR BLANCO.	<p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>A).- LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS Ó ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p><b>DIMENSIONES GENERALES:</b> 3000 MM. DE LONGITUD TOTAL, 9 MM DE ESPESOR, 900 MM. DE ALTURA TOTAL.</p> <p><b>ESTRUCTURA:</b></p> <p>A).- MARCO; FORMADO POR 4 PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE:</p>	CUMPLE	

				<p>LATERALES Y SUPERIOR.- 3 PERFILES DE ALUMINIO DE SECCIÓN "U" (19X17X19 MM) CON CORTES RECTOS PARA FORMAR LENGÜETAS.</p> <p>INFERIOR.- 1 PERFIL DE ALUMINIO DE SECCIÓN "U" (33X86 MM) CON PORTAGIS INTEGRADO.</p> <p>B).- BASE, TABLERO COMPUESTO DE FIBRAS DE MADERA AGLUTINADA DE DENSIDAD MEDIA (MDF) DE 12 MM. ADHERIDO A HOJA DE LÁMINA PORCELANIZADA CON PEGAMENTO DE CONTACTO NO. 4518 DE 3 M O SIMILAR.</p> <p>C).-REFUERZOS; 5 PIEZAS DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24 DE 100 MM DE ANCHO POR LA ALTURA DEL PIZARRÓN ADHERIDOS CON PEGAMENTO CONTACTO NO 4518 DE 3M O SIMILAR.</p> <p><b>ELEMENTOS DE FIJACIÓN:</b>          EL SISTEMA DE UNIÓN A BASE DE ADHESIVO NO. 4518 DE 3M O SIMILAR, UNIR PARA LA HOJA DE LÁMINA PORCELANIZADA Y LA HOJA DE TABLERO COMPUESTO DE FIBRAS DE MADERA AGLUTINADA DE DENSIDAD MEDIA (MDF), EL MARCO DE ALUMINIO DEBERÁ UNIRSE POR MEDIO DE GRAPAS POR LA PARTE POSTERIOR DEL PINTARRÓN EN EL PERFIL DE ALUMINIO. EL MARCO ALOJARÁ LAS HOJAS DE LÁMINA Y LA HOJA DE TABLERO COMPUESTO DE FIBRAS DE MADERA AGLUTINADA DE DENSIDAD MEDIA (MDF), EL MARCO DEBE LLEVAR 8 BARRENOS AVELLANADOS, CUATRO EN LA SECCIÓN SUPERIOR Y CUATRO EN LOS LATERALES PARA SUJETAR EL PINTARRÓN AL MURO. COLOCACIÓN: SE FIJARÁ AL MURO CON 8 TORNILLOS CADMIZADOS PARA MADERA DE 1/4" (0.6 CM) POR 1 1/2" (3.6 CM) CABEZA PLANA Y TAQUETE DE NYLON DE 1/4"</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>(0.6 CM) NO, S-8, SE DEBE ENTREGAR TOTALMENTE ENSAMBLADO, CON INSTRUCTIVO DE COLOCACIÓN, TORNILLERÍA Y TAQUETES EN BOLSA DE PLÁSTICO SELLADA. <b>ACABADO:</b> TEXTURA LIBRE DE IMPERFECCIONES, ANTIREFLEJANTE DE BAJO RESPLANDOR QUE EN UNA SUPERFICIE CON ANGULO DE 60° NO TIENE QUE REBASAR 80 GU (GRADOS DE BRILLANTEZ). <b>EMPAQUE:</b> SE ENTREGARA EN CAJA DE CARTÓN CORRUGADO DE 3 MM. DE ESPESOR CON CAPACIDAD PARA DOS PIEZAS FLEJADAS, DEBIENDO LLEVAR IMPRESA EN LUGAR VISIBLE EL NOMBRE DEL FABRICANTE.</p> <p><b>NOTA:</b> ESTAS ESPECIFICACIONES SON LAS MINIMAS REQUERIDAS; LAS DIMENSIONES CONSIGNADAS SON LAS NOMINALES, SE PODRAN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO AFECTEN LOS REQUERIMIENTOS ANTROPOMÉTRICOS, EN LAS TOLERANCIAS SE PODRÁN ACEPTAR VARIACIONES EN LAS DIMENSIONES DE (+/-) 50 MM.</p>	
--	--	--	--	---	--

Asimismo, derivado de la entrega de las muestras físicas en el Almacén General de la Convocante, de conformidad a lo solicitado en el numeral 19.2 y 19.3 de las bases, así como de la junta de aclaraciones página 5, las muestras fueron sometidas a pruebas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes, dichas pruebas consistieron en:

- 1) Cortes en la estructura y plástico para verificación de calibres y espesores solicitados
- 2) Verificación del tipo y resistencia de la pintura para observar su adherencia, espesores, apariencia y curado.
- 3) Verificación de las dimensiones generales. (Tolerancia en medidas generales +/- 50 mm)
- 4) Verificación de calibres, diámetros y perfiles.
- 5) Verificación de Acabados.
- 6) Verificación de soldaduras y remaches.

7) Verificación de ensamblado y esmalte en el caso de pintarrones.

Para lo cual el área técnica, el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, calificó las muestras del licitante Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. De C.V. cuya propuesta fue susceptible de ser evaluada por cumplir con los requisitos técnicos señalados en las bases numeral 16.1; el resultado de evaluación se adjunta en original a la presente acta y queda de la siguiente manera:

<b>INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.</b>		
<b>PRUEBAS ANTROPOMETRICAS</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
MESA TRAPEZOIDAL BINARIA DE 1220X650X550X550 MM.	CUMPLE	
MESA TRAPEZOIDAL BINARIA DE 1220X650X550X650 MM.	CUMPLE	
MESA TRAPEZOIDAL BINARIA DE 1220X650X550X750 MM.	CUMPLE	
MESA PARA MAESTRO	CUMPLE	
SILLA METALICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE 376X370X525 MM.	CUMPLE	
SILLA METALICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE 1er A 3er AÑO	CUMPLE	
SILLA METALICA CON CONCHA DE POLIPROPILENO DE 4to A 6to AÑO	CUMPLE	
<b>PRUEBAS DE MATERIALES</b>		
PRUEBA DE SUJECIÓN	CUMPLE	
PRUEBA DE CABEZA	CUMPLE	
RESISTENCIA DE ABRACIÓN	CUMPLE	
PRUEBA NO MARCADO	CUMPLE	
PRUEBA DE ANTIFLAMA	CUMPLE	
ADHERENCIA 01	CUMPLE	
ADHERENCIA 02	CUMPLE	
TIPO DE PINTURA	CUMPLE	
ACEPTACIÓN DE CALIBRES	CUMPLE	

De la revisión cuantitativa realizada en el acto de entrega y apertura de sobres inserto al presente de fallo, así como el análisis cualitativo efectuado en el dictamen técnico de la presente licitación, de conformidad con el numeral 22.2 A) inciso 1) y 2) de conformidad al artículo 43 primer y segundo párrafo de la Ley, puede verificarse que la empresa cumple técnica y legalmente con lo solicitado en las bases y en la junta de aclaraciones y es susceptible de evaluación económica.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Conforme lo establece el artículo 43 de la Ley, la Convocante y el área técnica el Departamento de Adquisiciones del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos analizaron las propuestas económicas presentadas por el licitante, cuya oferta resultó solvente y susceptible de ser analizada.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Partida	Renglón	Subtotal	IVA	Total
Única	1 al 9	\$5'914,168.00	\$946,266.88	\$6'860,434.88

**Cantidad en letra:** Seis Millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 88/100 M.N IVA incluido.

Conforme al Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas con fecha 6 de noviembre de 2014; a la evaluación económica de la revisión cualitativa de la propuesta económica de la empresa **INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.** se puede verificar que dentro de la misma manifiesta la cantidad de \$6'860,434.88 (Seis Millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 88/100 m.n) IVA incluido.

Así también y en concordancia con el numeral 22.3 de las bases que establece que en caso de que la partida reciba únicamente la propuesta económica de un solo licitante, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado elaborado por la convocante, lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables, conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el Área Solicitante, y de conformidad al artículo 43 último párrafo de la Ley y artículo 40 de su reglamento, se realizó el estudio de mercado correspondiente para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Instituto, por lo que una vez verificada la información, se desprendió que el precio es conveniente de acuerdo al cuadro inserto a continuación :

SIN TEXTO



Instituto de la  
**Educación Básica del**  
**Estado de Morelos**

**MORELOS**  
18231111111111

Pzas.	Descripción	TECNOLOGIAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.		AMBIANT DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.		CORPORACION MUEBLERA BERTAM S.A. DE C.V.		CONSTRUSERVICIOS S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA ORTHEN S.A. DE C.V.	
		UNITARIO	SUBTOTAL	UNITARIO	SUBTOTAL	UNITARIO	SUBTOTAL	UNITARIO	SUBTOTAL	UNITARIO	SUBTOTAL
270	MESA P/ALUMNOS DEL NIVEL PRESCOLAR	\$ 880.00	\$ 237,600.00	\$ 865.00	\$ 233,550.00	\$ 891.00	\$ 240,570.00	\$ 870.00	\$ 234,900.00	\$ 874.00	\$ 235,980.00
1080	SILLA P/ALUMNOS DEL NIVEL PRESCOLAR	\$ 285.00	\$ 307,800.00	\$ 281.00	\$ 303,480.00	\$ 280.00	\$ 302,400.00	\$ 290.00	\$ 313,200.00	\$ 293.00	\$ 293.00
720	MESA TRAPEZOIDAL P/ALUMNOS 1° 2° Y 3er. GRADO DE PRIMARIA	\$ 899.00	\$ 647,280.00	\$ 874.00	\$ 629,280.00	\$ 905.00	\$ 651,600.00	\$ 887.00	\$ 638,640.00	\$ 900.00	\$ 900.00
1440	SILLAP/ALUMNOS 1° 2° Y 3er. GRADO DE PRIMARIA	\$ 335.00	\$ 482,400.00	\$ 331.00	\$ 476,640.00	\$ 333.00	\$ 479,520.00	\$ 325.00	\$ 468,000.00	\$ 345.00	\$ 345.00
2192	MESA TRAPEZOIDAL P/ALUMNOS 4° 5° Y 6° Y 1°, 2° Y 3er. GRADO DE SECUNDARIA PRIMARIA	\$ 918.00	\$ 2,012,256.00	\$ 899.00	\$ 1,970,608.00	\$ 924.00	\$ 2,025,408.00	\$ 910.00	\$ 1,994,720.00	\$ 901.00	\$ 901.00
4384	SILLA P/ALUMNOS 4° 5° Y 6° Y 1°, 2° Y 3er. GRADO DE SECUNDARIA PRIMARIA	\$ 399.00	\$ 1,749,216.00	\$ 401.00	\$ 1,757,984.00	\$ 402.00	\$ 1,762,368.00	\$ 391.00	\$ 1,714,144.00	\$ 397.00	\$ 397.00
204	PINTARRÓN	\$ 1,999.00	\$ 407,796.00	\$ 2,010.00	\$ 410,040.00	\$ 2,050.00	\$ 418,200.00	\$ 2,000.00	\$ 408,000.00	\$ 2,024.00	\$ 2,024.00
204	MESA P/MAESTRO	\$ 897.00	\$ 182,988.00	\$ 925.00	\$ 188,700.00	\$ 950.00	\$ 193,800.00	\$ 915.00	\$ 186,660.00	\$ 936.00	\$ 936.00
204	SILLA /MAESTRO	\$ 462.00	\$ 94,248.00	\$ 486.00	\$ 99,144.00	\$ 471.00	\$ 96,084.00	\$ 458.00	\$ 93,432.00	\$ 451.00	\$ 451.00
	Subtotal		<b>6,121,584.00</b>		<b>6,069,426.00</b>		<b>6,184,350.00</b>		<b>6,051,696.00</b>		<b>6,108,504.00</b>
	IVA		<b>979453.44</b>		<b>971108.16</b>		<b>989496</b>		<b>968271.36</b>		<b>977360.64</b>
	total		<b>7,101,037.44</b>		<b>7,040,534.16</b>		<b>7,173,846.00</b>		<b>7,019,967.36</b>		<b>7,085,864.64</b>

MEDIA \$ 7,084,249.00

Asimismo se precisa que el evento de notificación de fallo programado para el día 20 de noviembre del 2014 fue diferido de conformidad al artículo 42 fracción IV previo aviso a los licitantes y jurado calificador mediante oficios números DA/DA/1934,1935, 1936, 1937, 1938, 1939 Y 1940 y 1940 Bis/14 con fecha 28 de noviembre del 2014 para el día 04 de diciembre del 2014.

Atento a lo anterior y en concordancia con:

- A) Las facultades legales conferidas al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos;
- B) La suficiencia presupuestal emitida por la Dirección de Planeación Educativa;
- C) Lo establecido por los artículos 28 fracción IX, 43, 44 y 45 de la Ley respecto de la propuesta técnica y económica presentada en esta licitación, se determina la adjudicación de la partida única de la presente Licitación Pública Nacional presencial número EA-917042984-N2-2014 referente a la adquisición de mobiliario escolar de la siguiente manera:

Licitante Adjudicado; **INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$6'860,434.88** (Seis Millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 88/100 m.n) con el 16% de IVA incluido y desglosado de la siguiente manera:

Partida	Renglón	Subtotal	IVA	Total
Única	1 al 9	\$5'914,168.00	\$946,266.88	\$6'860,434.88

Cantidad en letra: Seis Millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 88/100 m.n IVA incluido.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de la fecha se pone a disposición de los interesados, copia de la presente acta en los estrados del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, ubicado en Calle Nueva China sin número Col. Lomas de Cortés, c.p. 62240, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las mismas. Lo cual, tendrá los efectos de la notificación personal.

De acuerdo al artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse el día 15 de diciembre del 2014 a las 13:00 hrs, en la Dirección Jurídica ubicado en Calle Nueva China sin número Col. Lomas de Cortés, c.p. 62240, Cuernavaca, Morelos; así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de dos días hábiles la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir) comprobante de domicilio reciente, R.F.C., identificación oficial de quien suscribe el contrato y la fianza correspondiente, así como el acuse de recepción de solicitud ante autoridad competente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Se informa al licitante que de conformidad al numeral 11.3 de las bases de esta licitación, deberá realizar la entrega de los bienes a más tardar en veinte días naturales a partir de la notificación del fallo.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputable al mismo, se dará aviso a la Secretaría de la Contraloría del Estado para que de inicio al procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se hará efectiva la garantía otorgada, de acuerdo a lo señalado por el artículo 62 segundo párrafo de la Ley.

No habiendo más que hacer constar siendo las 16:30 horas del día 04 del mes de diciembre del 2014 se cierra la presente firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**Por parte de los servidores públicos**

Nombre y cargo	Firma
<p><b>PROFR. JOSÉ MANUEL OCAMPO OCAMPO</b> DIRECTOR DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES DEL IEBEM.</p>	
<p><b>C.P. FERNANDA FARIAS VICTORIA</b> SUBDIRECTORA DE FINANZAS EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.</p>	
<p><b>LIC. DIANA MONTER ROSALES</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICO CONTENCIOSOS Y SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL IEBEM.</p>	
<p><b>LIC. KATERY ISAMARA CASTILLO URIOSTEGUI</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL ADQUISICIONES DEL IEBEM.</p>	

**POR LA COMISARIA DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

Nombre y cargo	Firma
<p><b>L.I. ARTURO BERRIO MARÍN</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACIÓN REPRESENTANTE DEL COMISARIO PÚBLICO EN EL IEBEM E INVITADO PERMANENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEBEM.</p>	

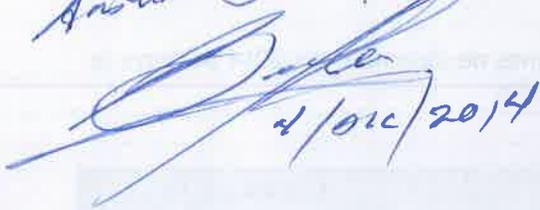
**POR LOS LICITANTES**

Nombre y cargo	Firma
<p><b>C. CONCEPCIÓN GÓMEZ SANTIAGO</b> <b>INTERMEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES</b> <b>S.A. DE C.V.</b></p>	

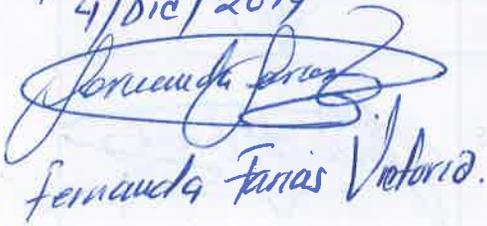
-----FIN---DEL---ACTA-----

ESTA HOJA PERTENECE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-917042984-N2-2014 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS.

Recibí copia  
Anexo Documento

  
4/10/2014

Recibí copia  
4/10/2014

  
Fernanda Farias Victoria.

Recibí copia

  
4/10/2014

Recibí copia



04/10/2014

para mantener posates.